



## Voleibol

### 1.- Generalidades

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Deportivos de la Educación Media Superior, al Reglamento de la Federación Mexicana de Voleibol con adaptaciones a las necesidades del deporte de la Educación Media Superior acordados en la Reunión Nacional Técnica y al presente Instructivo Técnico.

### 2.- Elegibilidad

- 2.1. Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la Convocatoria Nacional del CONADEMS 2012.

### 3.-Categoría y rama

Nacidos en 1994 y posteriores, ramas varonil y femenil.

### 4.- Organización

- 4.1. La Comisión Técnica Nacional del CONADEMS es la responsable directa de la organización del evento conjuntamente con el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal.
- 4.2. El cuerpo arbitral será designado por la Comisión Técnica Estatal conjuntamente con el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal.

### 5.- Participantes

- 5.1. Los equipos de los planteles ganadores en la etapa estatal.
- 5.2. El equipo constará de un máximo de 10 jugadores del mismo plantel por rama y un mínimo de 8 jugadores.
- 5.3. Un entrenador y un asistente.



## Voleibol

### 6.- Inscripciones

Se recibirán conforme a la convocatoria del **CONADEMS 2012**

### 7.- Sistema de competencia

- Se definirá en la junta Técnica Nacional conforme al número de equipos participantes.
- El campeón de la etapa nacional CONADEMS 2011 elegirá su grupo.
- El resto de los equipos serán sorteados.
- Los ganadores de la etapa estatal conformaran los grupos de acuerdo al número de equipos participantes (fase de calificación), clasificando el primer lugar de cada grupo, que pasarán a las rondas siguientes: Cuartos de final, semifinal y final.
- Cuartos de final:

1° A (1) vs (8) 1° H.

1° B (2) vs (7) 1° G.

1° C (3) vs (6) 1° F.

1° D (4) vs (5) 1° E.

-Semifinal:

G (1vs8) vs G (3vs6) semifinal 1.

G (2vs7) vs G (4vs5) semifinal 2.

-Final:

Por **3° y 4°** lugar: Perdedor semifinal 1 vs Perdedor semifinal 2.

Por **1° y 2°** lugar: Ganador semifinal 1 vs Ganador semifinal 2.



## Voleibol

### 9.- Junta Previa

Será con base en la convocatoria Nacional del CONADEMS 2012.

### 10.- Jurado de Apelación

Estará integrado por el responsable de Voleibol de la Comisión Técnica Nacional, el responsable técnico de Voleibol del CONADEMS estatal, y tres representantes de los equipos participantes los que serán nombrados en la Junta Previa, debiendo estar todos ellos presentes durante el desarrollo de toda la competencia.

### 11.- Protestas

11.1. Se podrán presentar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial del partido, dirigidas al Jurado de Apelación y ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato oficial del CONADEMS, mismos que estarán a disposición de los entrenadores, esta deberá

ser acompañada por el importe estipulado en la Junta Previa, cantidad que será devuelta en el caso de que proceda la protesta.

11.2. Las protestas por elegibilidad de jugadores se atenderán hasta la segunda jornada de la fase eliminatoria.

11.3. Si la protesta procede tanto el jugador como el equipo infractor serán sujetos a la sanción inmediata de conformidad con el Código de Sanciones de los Juegos.

### 12.- Material Deportivo

Será proporcionado por el Comité Organizador Local de acuerdo a los requerimientos que haga la Comisión Técnica Nacional.

### 13.- Criterios de Desempate

13.1. Primer criterio de desempate: Serán considerados los juegos ganados: juego ganado dos puntos, juego perdido un punto, juego perdido por ausencia cero puntos.



### **Voleibol**

- 13.2. Segundo criterio de desempate: Serán los puntos a favor entre puntos en contra.
- 13.3. Tercer criterio de desempate: Sets a favor entre sets en contra.
- 13.4. Cuarto criterio de desempate: Juego entre sí.

### **14.- Uniformes**

Los estudiantes deportistas deberán presentarse con el uniforme del plantel que representan de conformidad con la los previsto en la convocatoria nacional, para esta disciplina los números deberán ir al frente y atrás de la playera y en el short de competencia, el **líbero deberá usar uniforme en color diferente** en la playera y short.

### **15.- Sanciones**

Todo jugador que sea expulsado, tendrá como sanción al menos el juego siguiente. Dependiendo del reporte de los árbitros y el tipo de falta que haya cometido se sancionara de acuerdo al Código de Sanciones de los Juegos.

### **16.- Transitorios**

Los puntos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con la normatividad establecida para cada caso.

Abril 2012